



Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Artículo 55. Postergación de la apertura

MENOR CUANTIA NACIONAL ID 455.763

“ADQUISICION DE AUTOADHESIVO PARA AUTO Y MOTO”

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 21 día del mes de OCTUBRE del año dos mil veinte y cuatro, siendo las ocho y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta, Director de la U.O.C., Abg. Jorge Villamayor, Jefe de U.O.C., Sr. Ramón López**, Secretario de Acta de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a la apertura del llamado a M.C.N. “ADQUISICION DE AUTOADHESIVO PARA AUTO Y MOTO”

Preside este acto de prórroga, el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

NO SE PRESENTARON NINGUNA OFERTA para la apertura:

OBS: NO SE PRESENTARON NINGUNA OFERTA, NO ASI A LO QUE DISPONE LA RESOLUCION 4401/23 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, EN SU ART 55, NOS VEMOS EN LA OBLIGACION DE REALIZAR UNA 1º POSTERGACION, PASANDO LA APERTURA, PARA LA FECHA, 30 DE OCTUBRE de 2024, HORA 08:30

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
ABG. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	JEFE DE U.O.C	
SR. RAMON LOPEZ	5.082.751	SECRETARIO DE ACTA	



Lic. Eligio Acosta
Director de UOC